

Madrid, 22 de julio de 2025

ADENDA FA BEAUTYWORLD MIDDLE EAST 2025

Dubái (Emiratos Árabes Unidos)
27/10/2025 - 29/10/2025

Se presenta Adenda a la convocatoria de la actividad de referencia aprobada en Resolución de la Consejera Delegada el 27 de marzo 2025.

El motivo de esta Adenda modificativa es la comunicación del ajuste del importe máximo de apoyo ICEX a la FA BEAUTYWORLD MIDDLE EAST 2025.

1. Ajuste del importe máximo de apoyo ICEX

El importe máximo de apoyo ICEX previsto para esta actividad será de 105.947€, a repartir entre las empresas beneficiarias de la ayuda. La cantidad de apoyo inicial a la FA Beautyworld Middle East antes de esta Adenda era de 104.547€, de forma que la ayuda se elevará en 1.400€.

La presente Adenda de la FA BEAUTYWORLD MIDDLE EAST que STANPA organiza con apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones, ha sido aprobada por Resolución de la Consejera Delegada en fecha 21 de julio de 2025.

El resto de las condiciones establecidas en la convocatoria aprobada por Resolución de la CD en fecha 27/03/2025 permanecen inalteradas a la fecha de publicación de esta Adenda.

Para más información póngase en contacto con:

Rebeca Durán - Adjunta Dirección Internacional Stanpa

Tel. + 34 91 571 16 40

Email: stanpainternacional@stanpa.com

Pedro Miguel Flores

Tfno: 913 496 476

Email: Pedro.Flores@icex.es